

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20155 *Corrección de errores del Acuerdo de 15 de septiembre de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Iñigo Herrero Elejalde.*

Advertido error en la publicación del Acuerdo de 15 de abril de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Iñigo Herrero Elejalde, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre se procede a su rectificación:

En la página 125881, en el sumario, y en el texto, donde dice: «Iñigo Herrero Errejalde», debe decir «Iñigo Herrero Elejalde».